



A los 29 días del mes de noviembre del año 2016, previa convocatoria proceden a reunirse los señores miembros del Consejo de Planificación Parroquial en la oficina del GAD Parroquial, ubicada en el barrio Sol de Oriente, parroquia de Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo, para conocer y tratar el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Validación del ante proyecto de presupuesto de inversión del año 2017 del GAD Parroquial de Puerto Misahuallí
4. Clausura

#### DESARROLLO

Una vez conocido el orden del día, el señor Patricio Guamán – Presidente encargado somete a consideración de los señores miembros del Consejo de Planificación para su aprobación o modificación. En consenso los señores miembros del Consejo de planificación Parroquial aprueban el orden del día sin ninguna modificación y se continúa con la sesión convocada.

1.- Se cuenta con la presencia de los señores: Patricio Guamán – Presidente (e) y Representante del Legislativo del GAD parroquial y los representantes de la sociedad civil los señores: Adelmo Grefa y César Canelos.

2.- El señor Presidente encargado agradece la asistencia y colaboración de los presentes e informa que el señor Patricio Guevara no se encuentra presente por cuanto está participando en el CNE en la elección de los representantes de los GADs Parroquiales al GAD Provincial en calidad de consejeros, e instala la sesión siendo las 13h25.

3.- El señor Patricio Guamán – Encargado de presidir la presente reunión expone los requerimientos consensuados en la sesión del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Parroquial, de conformidad al siguiente detalle:

- Aprobar la adquisición de tubería de petróleo reciclado y su transporte de conformidad al proyecto presentado a Petro Amazonas para construcción de puentes, paradas de buses, canchas, establos para los ganaderos, pasamanos en el malecón sector Los Chinos, centros de acopio, etc.
- Aprobar asignación para proyectos de fomento productivo para: ensilaje maíz, siembra de arroz para seguridad alimentaria y otros.
- Aprobar la dotación de tubería de petróleo reciclado para la cubierta de la cancha en Machaku yacu y la comunidad ponen la contra parte.
- Aprobar la atención del agua para Kachiwafishka dentro del componente Otros en el presupuesto del GAD Municipal.
- Seguimiento del compromiso de gobernación con respecto a reubicación de las comunidades de San Pedro, por la Tenencia Política
- oficiar al MIDUVI para construcción de viviendas en Santo Urku.
- No se aprueba pedidos en la comunidad Shiripuno por cuanto es considerado zona de riegos.
- Aprobar la contratación del servicio de wi-fi por ser zona turística
- Ceder a un empresario, de preferencia local, para que organice el programa del carnaval del año 2017.

- Para la parroquialización sólo se hará la sesión conmemorativa, el desfile cívico – cultural y el sorteo de las señoritas Reina y Warmi Turismo.
- Asignar presupuesto para promoción turística local (afiches, carpetas, trípticos) con motivos de los atractivos turísticos en la partida presupuestaria denominada Difusión, Información y Publicidad (Comisión de Turismo), de conformidad con el perfil de proyecto
- Asignar presupuesto para fomento deportivo en convenio con la Federación Deportiva de Napo, de conformidad con el perfil de proyecto
- Asignar presupuesto para los grupos prioritarios de conformidad con el perfil de proyecto (material didáctico, transporte para giras, alimentación y mobiliario)
- El presupuesto del GAD Provincial de Napo asignado para producción, que es de \$ 8.000,00 será incluido al presupuesto del GAD Parroquial asignado para producción.
- Solicitar transferencia de la ex biblioteca al GAD Municipal de Tena y Asignar presupuesto para habilitar la ex biblioteca para funcionamiento del infocentro como también la adquisición de mobiliario.
- Asignar presupuesto para adquisición de combustible mediante convenio con el GAD provincial para apertura de vía.
- Asignar presupuesto para creación de grupo de danza del GAD Parroquial.

Luego del respectivo análisis y deliberaciones se Resuelven:

Reiterar todo lo aprobado por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Parroquial


4.- El señor Presidente encargado agradece la asistencia y clausura la sesión siendo las 14h10



Sr. Patricio Guevara  
**PRESIDENTE GAD-PR-PM**



Sr. Patricio Guamán  
**Rep. del Legislativo del GAD Parroquial**

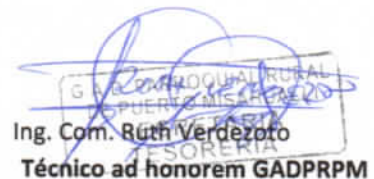


Sr. Adelmo Grefa  
**Representante de la ciudadanía**

Sra. Rosalía Andy  
**Representante de la ciudadanía**



Sr. Cesar Canelos  
**Representante de la ciudadanía**



Ing. Com. Ruth Verdezoto  
**Técnico ad honorem GADPRPM**